



PODER JUDICIAL

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

En la Heroica Puebla de Zaragoza siendo las doce horas del día dieciséis de octubre dos mil dieciocho, en las instalaciones del Poder Judicial del Estado, se reunieron las siguientes personas: Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla integrante del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado; Lic. Guillermo Morales Rodríguez, Secretario Adjunto del H. Tribunal Superior de Justicia e integrante del Comité de Transparencia; Lic. Wendy Gabriela Pérez Linares, Titular de la Unidad de Derechos Humanos y Género del Poder Judicial e integrante del Comité de Transparencia; y la Lic. Rosa María Morales Cisneros, Titular de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Puebla, en su calidad de invitada. -----

En uso de la palabra, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, da la bienvenida a los presentes, realiza el pase de lista correspondiente, confirmando que existe el quórum legal para sesionar y procede a la lectura del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos, por lo que se da inicio formal a la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado.-----

Posteriormente, procede a dar lectura al **ORDEN DEL DÍA**, de acuerdo a lo siguiente: -----

1. Pase de lista de asistencia-----
2. Nueva integración del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Puebla y nombramiento del Presidente. -----
3. Clasificación como confidencial respecto a la información solicitada a través de los folios números 01192018 y 01200918 de fecha dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho y veinte de septiembre del mismo año, respectivamente. -----
4. Aprobación de las versiones públicas de las sentencias de interés público que se publicarán en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento al artículo 80 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.-----
5. Aprobación de las versiones públicas de las actas de las sesiones del pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia que se publicarán en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento al artículo 80 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.-----
6. Asuntos Generales. -----
7. Aprobación y firma del Acta-----

Por lo que respecta al **PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, manifiesta que ya ha sido desahogado al inicio de la sesión, por lo que se procede al desarrollo de los siguientes puntos.-----

Por lo que respecta al **PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, manifiesta que por acuerdo del Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la



PODER JUDICIAL

Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla de fecha primero de octubre de dos mil dieciocho, en términos de lo establecido en el artículo 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, fueron nombrados los aquí presentes como nuevos integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Puebla, derivado de que se dejó sin efectos el acuerdo de fecha catorce de febrero de dos mil dieciocho. Por tanto de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 fracción II de la Ley antes invocada, se procede a elegir de entre ellos al Presidente, por lo que pregunta a los asistentes si existe alguna propuesta para designar a una persona que presida el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado, por lo que el Lic. Guillermo Morales Rodríguez, Secretario Adjunto del H. Tribunal Superior de Justicia propone al Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, Coordinador Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla; acto seguido la Lic. Wendy Gabriela Pérez Linares, Titular de la Unidad de Derechos Humanos y Género del Poder Judicial se manifiesta a favor de la propuesta, quedando designado como Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, Coordinador Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla. -----

Por lo que respecta al **PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado manifiesta lo siguiente:-----

1. Procedimiento de clasificación como Confidencial relativo a lo contenido en las solicitudes de información con folios 01192018 y 01200918 de fecha dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho y veinte de septiembre del mismo año, respectivamente. en las que se requiere exactamente la misma información, lo siguiente: *"Solicito se me informe el número de quejas , denuncias o cualquier documento en donde se duelan sobre el actuar que este poder ha recibido respecto del juez José Refugio Alejandro León Flores, pido se incluya el folio respectivo y el estatus en que se encuentran- Así como las acciones correctivas o sanciones que ha impuesto al dicho togado en los casos que correspondan, lo anterior desde que dicho togado fue nombrado Juez Penal de Cholula a la fecha." (sic).-----*

El Lic. Guillermo Morales Rodríguez, en uso de la palabra manifiesta a los integrantes del Comité de Transparencia, que es su deseo hacer valer su excusa para intervenir en la deliberación y votación del punto de cuenta, al tener interés en el asunto, a lo que el Comité resolvió lo siguiente:-----

ACUERDO.- Por unanimidad de votos y con fundamento en lo establecido por el artículo 119 fracción I del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, aplicable de forma supletoria al cuerpo normativo en la materia, de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se declara procedente la excusa del Lic. Guillermo Morales Rodríguez, para intervenir en la deliberación y votación del punto con el que se dio cuenta, al tener interés en el asunto.-----

Tras haber sido declarada procedente la excusa hecha valer por el Lic. Guillermo Morales Rodríguez, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, Presidente del Comité de Transparencia, somete a votación el punto expuesto a los integrantes no impedidos, tras lo cual, por unanimidad de votos del Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz y Lic. Wendy Gabriela Pérez Linares y con la abstención del Lic. Guillermo Morales Rodríguez, se aprueba el punto sujeto a votación.-----



PODER JUDICIAL

ÚNICO. Se **CONFIRMA** la clasificación como confidencial del pronunciamiento respecto al número de quejas, denuncias o cualquier documento en donde se duelan por el actuar del Juez José Alejandro León Flores y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información solicitada, en términos de lo dispuesto en los artículos 134 fracción I, 135 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Puebla, en términos del Considerando Segundo de la resolución respectiva.-----

Así, lo resolvieron los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado. -----

Por lo que respecta al **PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado, somete a aprobación del Comité las versiones públicas de las sentencias de interés público que se publicarán en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento al artículo 80 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en términos de lo establecido en el lineamiento sexagésimo segundo fracción b de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, las cuales se enlistan a continuación: -----

Expediente	Juzgado emisor	Año	Tipo
382/2017	Décimo Primero Especializado en Asuntos Financieros	2018	Juicio Ordinario Mercantil de Cumplimiento de Contrato de Seguro
595/2015	Décimo Primero Especializado en Asuntos Financieros	2018	Juicio Oral Mercantil (hipotecario)

El Lic. Guillermo Morales Rodríguez, en uso de la palabra manifiesta a los integrantes del Comité de Transparencia, que es su deseo hacer valer su excusa para intervenir en la deliberación y votación del punto de cuenta, al tener interés en el asunto, a lo que el Comité resolvió lo siguiente:-----

ACUERDO.- Por unanimidad de votos y con fundamento en lo establecido por el artículo 119 fracción I del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, aplicable de forma supletoria al cuerpo normativo en la materia, de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se declara procedente la excusa del Lic. Guillermo Morales Rodríguez, para intervenir en la deliberación y votación del punto con el que se dio cuenta, al tener interés en el asunto.-----

Tras haber sido declarada procedente la excusa hecha valer por el Lic. Guillermo Morales Rodríguez, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, Presidente del Comité de Transparencia, somete a votación el punto expuesto a los integrantes no impedidos, tras lo cual, por unanimidad de votos del Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz y Lic. Wendy Gabriela Pérez Linares y con la abstención del Lic. Guillermo Morales Rodríguez, se aprueba el punto sujeto a votación.

ÚNICO: Se aprueban las versiones públicas de las sentencias de interés público que se publicarán en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento a la obligación de transparencia establecida en el artículo 80 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Puebla. -----

Por lo que respecta al **PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado, somete a aprobación del



PODER JUDICIAL

Comité las versiones públicas de las actas de las sesiones del pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia que se publicarán en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento al artículo 80 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en términos de lo establecido en el lineamiento sexagésimo segundo fracción b de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, las cuales se enlistan a continuación: -----

	Fecha de la Sesión
1	12 de julio 2018
2	31 de julio 2018
3	16 de agosto 2018
4	30 de agosto 2018
5	5 de septiembre 2018
6	13 de septiembre 2018
7	26 de septiembre 2018

Continuando en el uso de la voz, y en desahogo del **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, pregunta si existe algún otro asunto que tratar, a lo que los integrantes manifiestan que no existe ningún asunto, por lo que se procede a desahogar el último punto del orden del día. -----

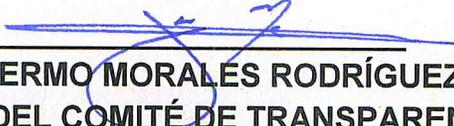
Finalizando con el **PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, procede a la lectura de la presente acta, sometiéndola a consideración de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, procediendo a su firma. ----

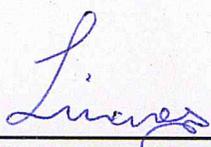
No existiendo más puntos por desahogar, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, da por terminada la presente sesión, siendo las **doce horas con treinta minutos del día dieciséis de octubre de dos mil dieciocho** firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron para su constancia.-----

**LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL RUIZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**



PODER JUDICIAL


LIC. GUILLERMO MORALES RODRÍGUEZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA


LIC. WENDY GABRIELA PÉREZ LINARES
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Decima Séptima Sesión del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de fecha 16 de octubre de 2018.

